



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 058-2025-CFCC

Bellavista, febrero 11 , 2025

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el expediente **Nº E2053406** de fecha **24/12/2024**, presentado por el señor **ZUÑIGA MARTINEZ JAIME LUIS** solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público por la modalidad de Tesis Con Ciclo Taller de Tesis 2023-01 para consideración y aprobación;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 286-2024-CU de fecha 27.11.2024, se aprueba el nuevo Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao que, en la Primera Disposición Transitoria dispone que los expedientes de Grados y Títulos que se encuentren en trámite, se rigen conforme al Reglamento de Grados y Títulos y su directiva vigente a la fecha de su presentación;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 285-2021-R de fecha 17/05/2021, se aprueba la Directiva Nº 002-2021-R, Directiva para la Titulación Profesional por la Modalidad de Tesis Con Ciclo Taller de Tesis en la Universidad Nacional del Callao;

Que, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, con Dictamen Nº 009-2023-CT/UICC(TR-DS) de fecha 13.02.2023, aprueba el Proyecto de Tesis Titulado “**GESTIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA ALCAZU LOGISTIC S.A., PERIODO 2018 – 2021**”, procediendo su inscripción en el **CICLO TALLER DE TESIS 2023-01** de la Facultad de Ciencias Contables;

Que, según Acta de Sustentación Nº 009-2023-01 del 14 de JUNIO del 2023, que forma parte del expediente, se observa que el calificativo aprobatorio obtenido es de **CATORCE (14)**;

Que, según **DICTAMEN VIRTUAL Nº 015-2025/CGT/FCC**-Titulación Con Ciclo de Tesis 2023-01 de la Comisión de Grados y Títulos de fecha 30 de enero de 2025, Dictamina que el expediente presentado por la (el) Bachiller en Contabilidad **ZUÑIGA MARTINEZ JAIME LUIS** cumple con los requisitos previstos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria del 11 febrero de 2025** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR** el expediente de Don **ZUÑIGA MARTINEZ JAIME LUIS**, para que la Universidad Nacional del Callao le confiera el **TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO TALLER DE TESIS 2023-01**.
2. Elevar la presente al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, para la expedición de la Resolución de otorgamiento del Título Profesional correspondiente.
3. Transcribir la presente resolución a la Comisión de Grados y títulos y Secretaria del Decanato de la Facultad.

Regístrese y comuníquese.